

21 AG



88684

88684

MEMORIA DESCRIPTIVA  
de un  
MODELO DE UTILIDAD  
por:

"UNA CINCHA DE APRIETE PARA EMPAQUETAR"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para España y sus Posesiones, a nombre y favor de Don Ramón Zamora y Martínez de la Hidalga y Don José Vidal Ronda, de nacionalidad española, residentes en Madrid, domiciliados respectivamente en Fernán González, nº 56 y Cardenal Siliceo, nº 22.

Se refiere el presente modelo de utilidad a una cincha de apriete para empaquetar, por ajuste, objetos y materiales de difícil asimiento y transporte.

5

En muchas ocasiones, y cuando se trata de recoger y aunar cosas u objetos de estructura irregular para su transporte de un sitio a otro, se echa en falta la existencia de un elemento o adminículo sencillo y práctico que permita empaquetar fácilmente los objetos o materiales mencionados para un cómodo acarreo.

10

Este hueco es el que ha venido a llenar el modelo que presentamos, el cual no es otra cosa que una cincha de apriete para rodear con ella periféricamente el acervo de cosas u objetos que se haya de trasladar, previamente dig

88684

21



15

puestos en haz, y asegurarlo después en forma que no se -  
suelte, es decir, manteniendo todas sus unidades agrupa--  
das en un paquete perfectamente formado y de fácil manejo.

20

Fundamentalmente, la cincha está constituida por una  
larga banda o fleje, de naturaleza elástica, que termina  
por uno de sus extremos en una especie de terminal de con-  
figuración triangular dotado de un taladro para la fija--  
ción de una etiqueta de contro, mientras que por el extre-  
mo opuesto remata en un ensanchamiento oblongo y sensible-  
mente rectangular, pero con sus vértices redondeados, que  
lleva en su centro una prolongada ranura practicada en sen-  
tido longitudinal con respecto al fleje o banda básica.

25

El cuerpo central de la cincha lleva realizada una -  
serie de dientes triangulares laterales que, sucediéndose  
en disposición emparejada y a intervalos regulares, vienen  
a constituir puntos diferentes de bloques para el ajuste  
y apriete de la cincha en su función específica. Estos --  
dientes triangulares, presentan uno de sus lados en dispo-  
sición inclinada con respecto al eje de la cincha, mien--  
tras que el lado opuesto de los propios dientes se esta--  
blece con orientación perpendicular a dicho eje.

30

35

Para mejor comprensión de cuanto antecede, y a títu-  
lo meramente ejemplario, desprovisto de todo alcance limi-  
tativo, los adjuntos gráficos ilustran una forma de eje--  
cución práctica:

40

La fig. 1 es una vista de la cincha en su posición -  
desarrollada o de despliegue, apreciándose el taladro (1)  
que lleva realizado al extremo de su terminal en punta de  
lanza (5), los dientes triangulares (2) que emergen late-  
ralmente y en sucesión equidistante a lo largo del cuerpo  
central de la cincha y el terminal previsto al extremo -

88684

21 AG



45

opuesto y constituido por el ensanchamiento oblongo (4) en el que va practicada la ranura (3).

La fig. 2 es una vista que reproduce la posición de funcionalidad del dispositivo que nos ocupa.

50

De lo dicho, complementado con la observación de los dibujos, fácilmente se deduce esta funcionalidad. Agrupados en haz los objetos que se han de empaquetar, se contornea periféricamente al conjunto con la cincha, introduciendo la lanzadera (5) por la ranura (3) mediante un leve movimiento de torsión posible por la elasticidad del material que la constituye y fijándola en el punto de apriete deseado por medio de cualquiera de las parejas de dientes (2), concretamente de la que corresponda a ese punto de apriete, cuya pareja ejerce la función de bocaje deseada merced a su especial conformación y característica, que le permite deslizarse a través de la ranura (3) en sentido ascendente, o sea en el natural de la tracción que se ha de efectuar para el apriete, pero que le impide descender por ella, ya que en este último movimiento dichos dientes ejercen función de tope.

55

60

65

Lo dicho es fiel reflejo de la invención, debiendo considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se fabrique en cuanto a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características sustanciales que le definen, tipifican y se reivindican.

70

N O T A

Se reivindican a nombre y favor de Don Ramón Zamora y Martínez de la Hidalga y Don José Vidal Ronda, de nacionalidad española, los términos siguientes:

75

21



88684

80

85

90

1.- Una cincha de apriete para empaquetar, caracterizada por hallarse constituida por una banda prolongada, de naturaleza elástica, que finaliza por uno de sus extremos en una especie de terminal de estructura triangular y dotado de un taladro para fijación de una etiqueta de control, mientras que por el extremo opuesto remata en un ensanchamiento oblongo, sensiblemente rectangular y de vértices redondeados, que lleva en su centro una extensa ranura practicada en sentido longitudinal con respecto a la banda constitutiva de la cincha, habiéndose dispuesto en el cuerpo central de la misma una serie de dientes triangulares laterales que, sucediéndose en disposición emparejada y a intervalos regulares, vienen a constituir diferentes puntos de bloqueo para el ajuste y apriete de la cincha, llevando estos dientes uno de sus lados en disposición inclinada con respecto al eje de la cincha y el lado opuesto orientado perpendicularmente a dicho eje.

95

2.- UNA CINCHA DE APRIETE PARA EMPAQUETAR.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de CUATRO HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 21 Agosto de 1961.

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P. P.

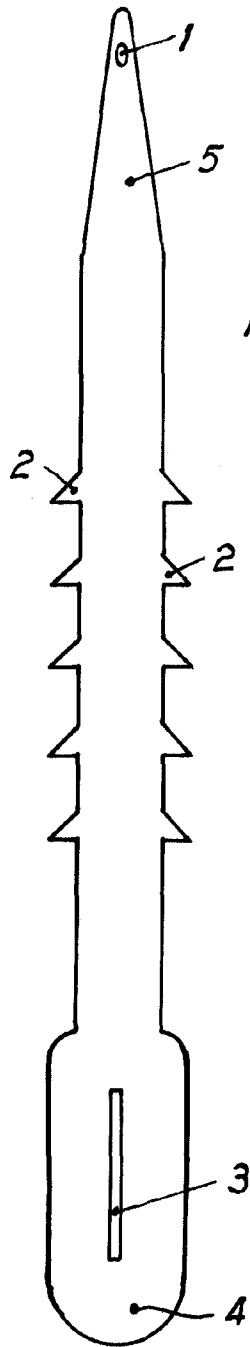


FIG. 1

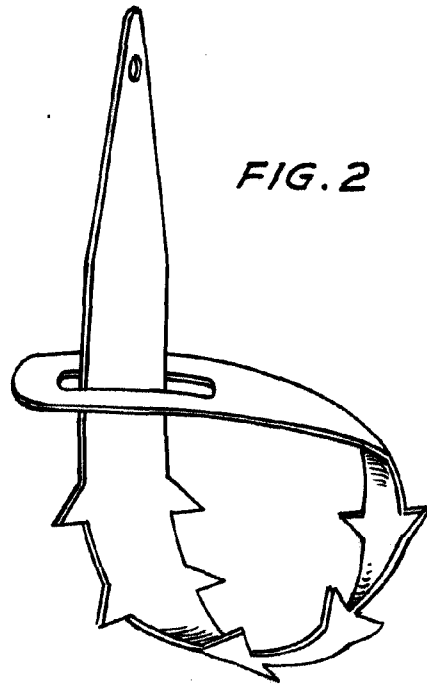


FIG. 2

MADRID. 20 ACO. 1861

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P. P.

ESCALA VARIABLE